

REPUBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORIA ACADEMICA

RECTIFICA RESOLUCIÓN N°1396 DE 2022 QUE MODIFICA RESOLUCIÓN N°9387 DE 2016 QUE ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ESTUDIOS CONDUCENTE AL GRADO DE LICENCIADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE ANALISTA EN POLÍTICAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

SANTIAGO, 03/11/2022 - 9930

VISTOS: El DFL No 149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988; la Resolución N°9387 de 2016; la Resolución N° 5915 de 2019; la Resolución N°1396 de 2022; el Acuerdo del Consejo del Departamento de Estudios Políticos N°08 de 2022; el Acuerdo de Consejo de Facultad N°07 de 2022 y las Resoluciones N°6 y N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

La necesidad de precisar la modificación establecida en Resolución N°1396 del 27/01/2022.

RESUELVO:

Modifíquese la Resolución N°1396 del 27/01/2022, agregando apartado que indique:

Debe entenderse en la letra a) que al “Establecer Prerrequisito 44333 a 44340 (Estudio de Casos y Métodos Comparados para el Taller de Diseño de Investigación)” se añade un nuevo requisito al ya existente en la resolución N°9387 de 2016 y que indicaba “Aprobación del 100% de las asignaturas correspondientes al ciclo de bachillerato”. Así visto, la asignatura Taller de Diseño de Investigación (44340 de la malla 6447) contemplaría ambos requisitos de manera conjunta.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DRA. LAURA ALMENDARES CALDERÓN, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento,

Saluda atentamente,

**FRANCISCO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL (S)**

LAC/FZM/CMB/MOG/NPS/vcj
81574

Distribución:

- 1 Vicerrectoría Académica
- 1 Facultad de Humanidades
- 1 Departamento de Estudios Políticos
- 1 Registro Académico
- 1 Registro Curricular Fahu
- 1 Oficina de Partes Central
- 1 Archivo Central